

OPERGRANSA SERVICIOS Y OPERADORES TECNICOS S. A.

BOLIVIA 211 Y 5 DE JUNIO P.O. BOX 10810

TEL: (0593) 215227 FAX: 2445666

QUITO - ECUADOR


JORGE FIDEL CANELOS MOLINEROS
PRESIDENTE


MARIA LEONOR GARCIA CANELOS
SECRETARIA


ÁNGEL EMILIO GARCIA CANELOS

OPERGRANSA SERVICIOS Y OPERADORES TECNICOS S. A.

BRN. IVIA 211 Y 5 DE JUNIO P.O. BOX 10810

TELÉFONOS: 3449312 - 3449327 FAX: 3194528

CECAVACETI - BOGOTÁ D.C.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "OPERGRANSA" SERVICIOS Y OPERADORES TECNICOS S. A.

En la Clínica de Guayabal, a los Trece días del mes de Abril del año 2018 a las 16:00 horas, en las instalaciones de la Compañía ubicada en las calles s/n: Bulevar 211 y José María Urdaneta se reunieron los accionistas de la Empresa "OPERGRANSA" SERVICIOS Y OPERADORES TECNICOS S. A., a saber: señor: JORGE FIDEL CANELÓS MOLINEROS, por sus propios y personales derechos, propietario de tres mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano, cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 3.000 votos; señor ANGEL EMILIO GARCIA CANELÓS DELGADO por sus propios y personales derechos, propietario de un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano, cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 1.000 votos y señora MARIA LEONOR GARCIA CANELÓS, por sus propios y personales derechos, propietaria de un mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar americano, cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 1.000 votos, por lo que, se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Cinco Mil Dólares Americanos de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de CINCO MIL DÓLARES AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Corporación, sin previa convocatoria por trámites de una Junta Universal y en la cual se deberá tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

PRIMERO Y ÚNICO PUNTO A TRATARSE

Informe del ejercicio económico de la empresa cortado al 31 de Diciembre del año 2017 e informe del comercio, Estado de Situación Financiera actual y proyección de la empresa a futuro.

Se designan para que actúen de Presidente de esta sesión el Sr. JORGE FIDEL CANELÓS MOLINEROS y como secretaria a la Señora MARIA LEONOR GARCIA CANELÓS respectivamente. Disponiendo que por secretaría se declará instalada la sesión para tratar el punto que se menciona para su aprobación.

De inmediato se entró a tratar directamente con el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2017 habiendo resaltado en este junta de accionistas que una vez determinada la utilidad neta de la empresa, se procede a designar el 10% para la reserva legal de la empresa de acuerdo con lo establecido por la Ley de Corporaciones y que el 50% restante de utilidades sea repartido entre los accionistas proporcionalmente a su cotización accionaria.

La Junta General luego de deliberar sobre todas estas particularidades resolvió dar por unanimidad de votos las atribuciones al Gerente General para que se haga lo indicado.

No habiendo otro punto de que tratar en el orden del día, el Presidente convoca un receso para la elaboración del Acta, hecho así y, con la asistencia de las mismas personas, se reiniciaba la sesión dando luego lectura del Acta la que por ser encontrada conforme se suscribe por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes por lo que el Presidente declara concluida la sesión a las 20:00 horas.